

LAS MESAS, UNA INICIATIVA VITIVINÍCOLA EN CANARIAS DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

LAS MESAS, A VINE GROWING INITIATIVE IN THE CANARY ISLANDS DURING THE FIRST HALF OF THE 20TH CENTURY

Juan Sebastián Nuez Yáñez*

Recibido: 12 de enero de 2011

Aceptado: 30 de junio de 2011

Resumen: El comercio de vino en Canarias empezó a cambiar a partir de 1900. Hasta esa fecha, la producción local cubría prácticamente la totalidad de la demanda, pero la llegada de vino español a bajo precio fue reduciendo sus posibilidades de venta. En 1950, la mitad del vino vendido en las Islas era foráneo. Pese a ese contexto, la empresa Hamilton y Compañía decidió emprender un proyecto vitivinícola en el sur de Tenerife en la finca de Las Mesas. En el artículo se presenta una aproximación a lo ocurrido con el vino en Canarias en la primera mitad del siglo XX. Primero, desde una perspectiva de grandes magnitudes, y luego desde una perspectiva microeconómica a partir del análisis de la documentación empresarial.

Palabras clave: Empresa agraria, vino, Canarias, siglo XX.

Abstract: The wine trade in the Canary Islands started to change as of 1900. Until then, local production matched demand, but the arrival of Spanish wine at low prices started to reduce sales opportunities. In 1950, half of the wine sold in the Islands was foreign. Despite this, Hamilton and Company decided to start a wine project in southern Tenerife on the Las Mesas estate. The article presents an overview of what happened in the wine trade in the Canary Islands in the first half of the twentieth century. First from a macroeconomic perspective, and second from a microeconomic perspective based on an analysis of the documentation of Hamilton and Company.

Key words: Agro-business, wine, the Canary Islands, 20th century.

* Profesor Titular del Departamento de Historia e Instituciones Económicas. Universidad de La Laguna. Campus de Guajara, s/n. 38071. La Laguna. Tenerife. España. Teléfono: +34 922 31 71 86; correo electrónico: jnuezy@ull.es

INTRODUCCIÓN

Los años comprendidos entre la segunda década del siglo XIX y la octava del siglo XX son un periodo de la vitivinicultura en Canarias que ha sido relativamente poco estudiado. Durante buena parte de las primeras tres centurias tras la incorporación del Archipiélago a la Corona de Castilla, el vino jugó el papel de principal generador de ingresos exteriores de las Islas. Unos ingresos que permitían adquirir fuera lo que no se podía o no resultaba rentable producir en el interior. Sus inicios, su expansión y su crisis han sido objeto de múltiples investigaciones desde distintas ramas de la Historia —la social, la política o la económica—, lo que ha permitido conocer con bastante profundidad, tanto la evolución de las principales macromagnitudes como los entresijos de la microhistoria¹.

Por otra parte, desde los años ochenta del siglo pasado, el sector ha vivido una importante expansión, de manera que en la actualidad las hectáreas de viña suponen el 37 por ciento del total cultivado en el Archipiélago. Una expansión que ha venido de la mano de un fuerte apoyo de las distintas administraciones públicas —europea, española, canaria, insulares—, tanto legislativo como financiero, cuya finalidad no ha sido solamente económica, sino también de preservación del paisaje y del patrimonio agroambiental. Lo reciente de este proceso ha hecho que la mayor parte de las aproximaciones al fenómeno se hayan realizado desde los informes llevados a cabo por la Administración, o disciplinas como el Periodismo, la Geografía o la Economía².

Sin embargo, son escasas las aproximaciones que se han realizado a aquel periodo en el que la producción de vinos en Canarias no solamente dejó de ser el motor de la actividad eco-

¹ Sólo por citar algunos trabajos que consideramos de inevitable consulta, ver BÉTHENCOURT MASSIEU (1991), LOBO CABRERA (1993), MACÍAS HERNÁNDEZ (1984, 1988, 2000), MARTÍNEZ GALINDO (1998), MORALES LEZCANO (1970) y STECKLEY (1981).

² Consultar, entre otros, CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DE LA JUNTA DE CANARIAS (1983), DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGROALIMENTARIA (2003), DUPUIS (2003), DUPUIS, GARCÍA y HERNÁNDEZ (2001), GUIRAO PÉREZ (dir.) (2001), LÓPEZ ARIAS (1989, 1995 y 1997), MACÍAS HERNÁNDEZ y MORALES MATOS (2004).

nómica isleña, sino que, además, tampoco ocupó demasiada superficie —el 6 por ciento del total en los años treinta del siglo XX—. Ciento cincuenta años en los que algunos productores continuaron con su labor, de manera callada, sorda, pese a que la coyuntura no fuera la más favorable. Porque el viñedo no desapareció, sino que, principalmente, quedó relegado a las tierras marginales y el vino al autoconsumo, salvo en algunas zonas en las que honrosas excepciones de vitivinicultores le siguieron dando la importancia de antaño. Unas personas sin las que el resurgir posterior, el que actualmente se vive en las Islas, no hubiera sido posible, como indicaban Macías y Morales (2004).

Ahora bien, pese a ese reconocimiento, la evolución seguida por el sector entre 1820 y 1980 no ha recibido un tratamiento suficiente en los estudios sobre el vino en las Islas, siendo de destacar, en este contexto, las menciones realizadas en Rodríguez (1976) y Henríquez (2002). En un intento de ir cubriendo de manera progresiva esa laguna, se han llevado a cabo unas primeras aproximaciones a lo ocurrido, básicamente en un análisis de macromagnitudes, marco normativo y entorno socioeconómico en Nuez (2004, 2005 b, 2006 y 2008).

En el presente trabajo se va a cerrar un poco el objetivo y concentrarse más en una etapa concreta, la primera mitad del siglo XX, empleando, además de las fuentes oficiales habituales, los datos disponibles de un proyecto vitivinícola en el sur de la isla de Tenerife, en la finca de Las Mesas, desarrollado por la empresa Hamilton y Compañía. Así, en un primer apartado, se describe la empresa, la explotación y la documentación empleada. Posteriormente se analizará la trayectoria seguida por la superficie cultivada de viñedo, la producción de vino y la comercialización del mismo en Canarias, de manera que nos sirva para contextualizar el proyecto. Una vez ubicados en el marco general, se descenderá al caso concreto de la finca de Las Mesas, estudiando la información relativa a la fase de producción, a la cantidad de mosto obtenido, la venta de vino y los resultados económicos de esta iniciativa, de manera que, a través de los mismos, pueda afinarse el estudio del sector en este periodo.

2. HAMILTON Y CÍA. Y LA FINCA DE LAS MESAS

La empresa Hamilton y Compañía tenía ya una larga trayectoria en el comercio de vinos cuando, a comienzos del siglo XX, inició la producción en una finca arrendada a la familia Peraza en la zona de la montaña de Las Mesas, en el municipio de Vilaflor, en el sur de la isla de Tenerife. Como señalara Guimerá (1989, p. 181), en el tránsito del siglo XIX al XX, «Hamilton & Co. es un ejemplo arquetípico de una firma británica, especializada en la consignación de buques, donde el carboneo es la principal actividad. Heredera de la tradición de Bruce, Hamilton & Co. sigue dando importancia a la exportación de vinos producidos en sus propias bodegas. Pese a la decadencia del comercio de la cochinita, sigue enviando algunas remesas a Europa. Continúa con el negocio de importación de manufacturas y alimentos, destinado prioritariamente al mercado interno canario. Es mediadora en los circuitos de cambio y pago, realizando alguna incursión en el terreno de las finanzas». Con posterioridad haría sus pinitos en el sector turístico, también en la producción y exportación de plátanos y tomates, y tendría paquetes accionariales en sociedades dedicadas a muy diversas actividades, desde la construcción de casas a la actividad pesquera, aunque el grueso de su negocio seguiría vinculado a los servicios portuarios³.

Los inicios de la Casa Hamilton en Canarias los encontramos en 1816, cuando Lewis Gellie Hamilton comienza a trabajar como aprendiz en la empresa Bruce & Co., dedicada al comercio de vinos y, en menor medida, de barrilla. Veinte años después, Lewis se convertirá en socio de la empresa, que empezará a operar desde 1837 como Bruce, Hamilton & Co. Sus hijos, Hugh Henry y Charles Howard, constituyen en 1885 la compañía Hamilton & Co., junto a su tío John Howard Edwards, como continuación de Bruce, Hamilton & Co., extinguida en 1878. En 1894, tras el fallecimiento de John Howard, los dos hermanos crean Hamilton y Compañía, Sociedad Regular Colec-

³ En GUIMERÁ RAVINA (1989), podemos encontrar un recorrido por actividad social de la familia y la económica de la empresa centrada en el periodo 1880-1910. En CARNERO LORENZO (2007) podemos consultar su labor como comerciante-banquero.

tiva. Siempre en manos de la familia Hamilton, la empresa cambiaría su forma social en 1964, pasando a ser entonces Hamilton y Compañía, Sociedad Anónima.

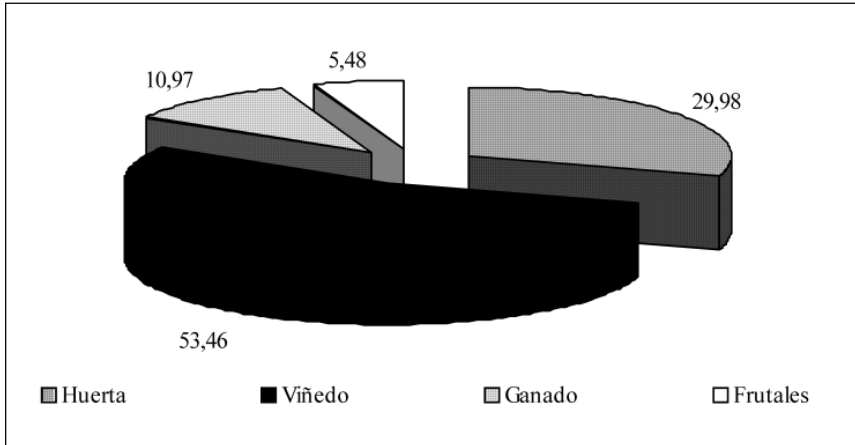
En el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife se encuentra depositada una buena parte de la documentación contable y la correspondencia comercial generada por la Casa Hamilton, tanto la correspondiente a Bruce & Co., como la de Bruce, Hamilton & Co., la de Hamilton & Co. y la de Hamilton y Compañía, S. R. C., llegando la papelería hasta los años finales de la década de los cincuenta del siglo XX.

De la finca de Las Mesas, hemos podido consultar el libro de débitos, con apuntes que van de 1911 a 1916, y varios libros mayores, que cubren los ingresos y gastos desde 1916 hasta 1925, de 1925 a 1927, y de 1935 a 1942. La ausencia de documentación para el periodo 1928-1934 nos lleva a hablar de dos etapas cuando estamos estudiando las distintas variables, porque, además, hay modificaciones en el nivel de desagregación de la información. El incremento de la actividad económica y la mayor complejidad de las labores obligan a los administradores de la iniciativa a conocer con mayor exactitud los movimientos contables generados por cada tarea y, por lo tanto, a incrementar el número de cuentas empleadas. Las diferencias las podemos encontrar, sobre todo, en las anotaciones correspondientes a las ventas de vino, pues mientras que en los primeros años se trabaja con una cuenta denominada «Existencias de vino», a finales de los años veinte comienza a contabilizarse la cosecha de cada año con una cuenta diferente. En las cuentas de «Viñas», «Bodega» y «Vendimia» también habrá variaciones, pero de menor calado.

Ahora bien, no toda la finca está dedicada a viñedo, sino que se trata de la típica explotación isleña de policultivo de secano, en la que se distribuye el espacio, además de con las vides, con cereal, papas, hortalizas, árboles frutales, y, en este caso, también ganado. Una vez que las parras comenzaron a producir y el vino a comercializarse, los ingresos generados por este artículo pasaron a representar algo más de la mitad del total percibido (cf. gráfico 1). A la hora del análisis de los datos de la contabilidad, hemos procedido a aislar los correspondientes a la

GRÁFICO 1

Distribución de los ingresos en la finca de Las Mesas, 1918-1942



FUENTE: Contabilidad de la finca de Las Mesas.

actividad vitivinícola, como si se tratara de una explotación únicamente dedicada a ello, pues lo que nos interesa es conocer si cultivar viñas y producir vino era un negocio rentable en este periodo, y no si en conjunto la explotación daba beneficios.

Al igual que en el resto de productos, durante buena parte del periodo analizado, la comercialización del vino se hizo a medias entre Hamilton y Compañía y Herederos de Marcos Peraza, los propietarios de la finca de Las Mesas. Así, al terminar cada ejercicio, la primera entregaba a la segunda la mitad del importe resultante de las ventas, una vez descontada la mitad de los gastos de comercialización. Unos gastos de comercialización que incluían los siguientes conceptos: los acarretos de los envases vacíos desde el muelle de El Médano hasta la bodega —unos 20 kilómetros, aproximadamente—, los arbitrios que debían abonar por su desembarque, los acarretos del vino vendido desde la bodega al puerto, los arbitrios por su embarque y los impuestos de consumo. Este acuerdo incluía tanto el vino a granel, como el embotellado, así como el vinagre que se elaboraba con los caldos no comercializados.

3. EL CONTEXTO DE LA INICIATIVA. VIDES Y VINOS EN CANARIAS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

La producción de vinos en Canarias era, hasta el paso del siglo XIX al XX, suficiente como para cubrir la demanda local. Pese a que las Islas habían sido declaradas puertos francos en 1852, no se produjo la llegada de caldos foráneos al Archipiélago con cierta entidad hasta esa fecha. La excepción a la franquicia que suponían los aranceles al cereal, llevaba aparejada la protección de una agricultura de secano en la que se combinaban cereales con papas y vino. La escasa dimensión de los mercados urbanos y del grado de asalarización de la población trabajadora, por una parte, y el predominio de la producción para el autoconsumo en las zonas rurales, parecen ser las razones que estarían detrás de los reducidos volúmenes importados.

Los problemas para los productores se derivaban más del fraude que de las importaciones, como denunciaba la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria en 1890, al señalar que «(d)espués de la fase de prosperidad, quedó el cultivo suficiente para producir para el consumo del país, manteniéndose sus precios en condiciones de poder sufragar los costos y quedar al agricultor un beneficio relativamente bueno. En ese estado permaneció hasta que, no ya la moda, sino la ambición y el fraude lo han traído a la depreciación en que hoy se encuentra, viéndose obligados los agricultores a ser vendedores al por menor de sus propias cosechas, y si en junto realizan alguna partida, es a precio ínfimo (...) La base de todas las adulteraciones que se están haciendo con nuestros vinos y hasta sin ellos (...) es el alcohol, merced al cual las cosechas, como es público y notorio en esta localidad, se duplican y triplican en manos de mercaderes sin conciencia»⁴.

Sin embargo, la situación comenzó a cambiar ya desde finales del siglo XIX. El crecimiento de la infraestructura portuaria en las dos capitales canarias, junto al resto de actividades económicas ligadas a la misma, provocaron un aumento considerable de la población asentada en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz

⁴ *Crisis agrícola y pecuaria*, tomo V, pp. 486 y ss.

de Tenerife y, conjuntamente, una mayor demanda de productos vía mercado al incrementarse el número de asalariados (cf. cuadro 1). Se abría entonces la puerta para que el negocio de importar vinos pasara a ser rentable, y ya en el primer quinquenio del XX, la oferta foránea representaba casi el 20 por ciento del total de vino disponible en las Islas (cf. gráfico 2).

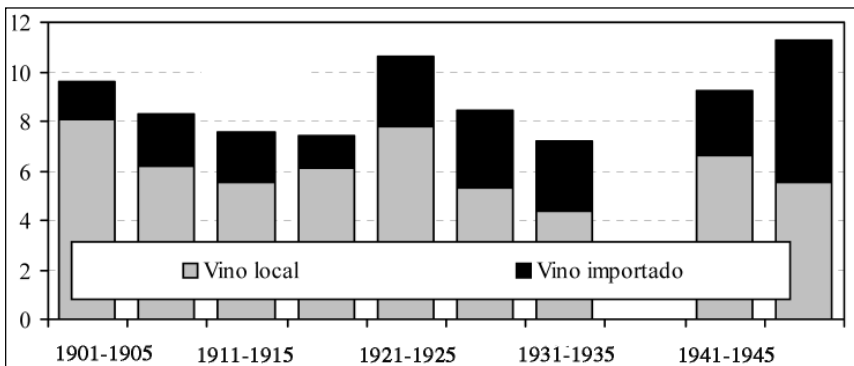
CUADRO 1
Población de hecho en las dos capitales canarias

	<i>Las Palmas de Gran Canaria</i>		<i>Santa Cruz de Tenerife</i>	
	<i>Número de habitantes</i>	<i>Índice de concentración</i>	<i>Número de habitantes</i>	<i>Índice de concentración</i>
1867	14.233	20,64	12.952	13,82
1887	20.756	21,49	19.722	17,82
1900	44.517	34,92	38.419	27,84
1910	62.886	38,68	63.004	34,94
1930	78.264	36,09	62.087	28,37
1950	153.262	45,75	103.446	32,13

NOTA: El índice de concentración es el porcentaje sobre el total de la población de cada una de las islas de referencia.

FUENTE: *Censos de población*. Elaboración propia.

GRÁFICO 2
Oferta disponible aparente de vino en Canarias, 1900-1950
(Millones de litros. Medias quinquenales)



NOTA: No disponemos del volumen importado ni de la producción local entre 1936 y 1940.

FUENTE: *Anuario Estadístico de España y Estadísticas de Comercio Exterior*. Elaboración propia.

Progresivamente, los vinos españoles fueron ganando terreno en las copas de los consumidores isleños, y antes de la Primera Guerra Mundial ya copaban casi el 30 por ciento del mercado. El conflicto bélico significó el aislamiento para Canarias, especialmente a partir de la generalización de la guerra submarina en 1917. Una coyuntura que animó a volver a poner en explotación fincas de viñedo que habían ido abandonándose y que se recuperaran los niveles de producción de inicios de la centuria. La elevación de los precios percibidos por los productores, que se duplicaron y, en algunos casos, incluso se triplicaron —según hemos podido obtener consultando las contabilidades para esos años de varias explotaciones ubicadas en distintos municipios de la isla de Tenerife—, servirían de importante incentivo para esta actuación (cf. gráfico 3).

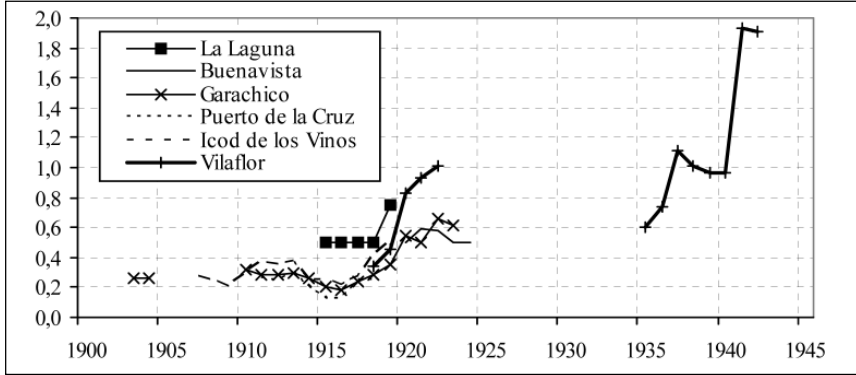
Ahora bien, la vuelta a la normalidad en el tráfico comercial tras el final de las hostilidades, significó el final de esa breve etapa de prosperidad, y pronto las importaciones superaron los 3 millones de litros en un mercado en el que se comercializaban menos de 9. Desde mediados de los años veinte, la oferta foránea copaba el 40 por ciento del consumo, desplazando a una producción local que no encontraba acomodo en los canales habituales de comercialización. La más que probable reducción de los precios percibidos y las dificultades para vender los vinos isleños, hicieron retroceder la oferta hasta poco más de 4 millones de litros en el periodo 1931-1935.

Tendrían que venir de nuevo los conflictos, en este caso, la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial, para que volviera a darse una situación de ventaja relativa para la producción local. Y como veinte años antes, los agricultores canarios respondieron incrementando la producción para cubrir el mercado dejado vacante por los caldos importados. De nuevo, la evolución de los precios refleja claramente la situación de exceso de demanda que estaría sosteniendo este *modus operandi*, pues los de finales de la Guerra Civil duplicaban los de 1935, y los de 1942 los triplicaban.

Sin embargo, el final del periodo bélico volvió a colocar las cosas en lo que parecía su estado normal, es decir, las importaciones copando buena parte del mercado. Así, en el quinquenio

GRÁFICO 3

Precio percibido por los productores de vino en Tenerife, 1900-1945 (pesetas por litro)



FUENTE: Contabilidades privadas depositadas en el Archivo de Empresas del Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de La Laguna.

1946-1950, ya suponían el 50 por ciento de la oferta disponible aparente, con un volumen cercano a los 6 millones de litros. La diferencia de precios entre el mosto local y el foráneo era demasiado elevada como para que los productores isleños pudieran mantener posiciones, pues ni siquiera el coste de transporte desde la Península hasta el Archipiélago servía de barrera de entrada (cf. cuadro 2).

CUADRO 2

Precio del mosto en Canarias y en España, 1943-1949 (pesetas por litro)

	Canarias		España		Canarias / España
	corrientes	constantes 1949	corrientes	constantes 1949	
1943	1,87	3,61	0,83	1,60	2,26
1944	1,96	3,51	1,13	2,02	1,74
1945	2,20	3,55	1,68	2,72	1,31
1946	3,02	4,07	2,10	2,83	1,44
1947	3,00	3,44	2,25	2,59	1,33
1948	3,10	3,32	2,19	2,35	1,41
1949	3,90	3,90	2,09	2,09	1,87

FUENTE: *Anuarios de Producción Agraria*. Elaboración propia.

Si ésta fue la evolución seguida por el mercado de vino en Canarias, hagamos ahora un repaso más centrado en lo ocurrido en el ámbito productivo, empleando como fuente las estadísticas oficiales. Según se desprende del cuadro 3, la superficie cultivada en las Islas en la primera mitad del siglo xx osciló siempre en torno a las 6.000 hectáreas. Las 4.800 de promedio de 1903-1912 son el resultado de la infravaloración de los primeros años, pues no parece coherente con los datos de producción de mosto, ya que significaría que el aumento en 1.100 hectáreas de los años posteriores se habría hecho con tierras de tan mala calidad como para reducir la productividad global desde los 1.400 litros por hectárea a algo menos de 900.

CUADRO 3
Vides y vino en Canarias, 1900-1950

	1903-1912	1922	1928-1930	1931-1935	1946-1950
Hectáreas de viñedo	4.800	5.940	5.860	5.920	6.970
Mosto producido (miles de litros)	6.780	5.246	5.190	4.341	5.540
<i>Productividad (litros por hectárea)</i>	<i>1.412</i>	<i>883</i>	<i>886</i>	<i>733</i>	<i>795</i>
Valor del mosto (miles de pesetas)	1.248	n.d.	3.237	n.d.	14.786
<i>Precio del mosto (pesetas/litro)</i>	<i>Corrientes</i>	<i>0,18</i>	<i>n.d.</i>	<i>0,62</i>	<i>n.d.</i>
	<i>Constantes 1946-1950</i>	<i>1,44</i>	<i>n.d.</i>	<i>2,86</i>	<i>n.d.</i>
Ingresos totales* (miles de pesetas)	n.d.	3.525	n.d.	4.069	17.750
<i>Ingreso por hectárea (pesetas/hectárea)</i>	<i>Corrientes</i>	<i>n.d.</i>	<i>593</i>	<i>n.d.</i>	<i>687</i>
	<i>Constantes 1946-1950</i>	<i>n.d.</i>	<i>2.630</i>	<i>n.d.</i>	<i>3.197</i>

NOTA: Los ingresos totales se corresponden con el valor de todos los productos y subproductos del viñedo.

FUENTE: *Anuario Estadístico de España*. Elaboración propia.

Analizando el valor del mosto y los ingresos totales de las explotaciones de viñedo, podría parecer que la evolución negativa que hemos señalado a lo largo de este apartado, en cuanto a posición en el mercado, no sería tan relevante, puesto que los productores habrían experimentado un importante crecimiento en las rentas obtenidas. Así, el valor de todo el mosto producido en Canarias habría pasado de 1,2 millones de pesetas de promedio anual entre 1903 y 1912 a 14,8 millones en 1946-1950, lo

que habría significado multiplicar casi por 12 el precio por litro. Sin embargo, haciendo el cálculo en precios constantes, el incremento no es tan notable, e incluso las cotizaciones muestran una trayectoria ascendente hasta finales de los años 20 —cuando duplican las de 1903-1912—, y un descenso en las dos décadas siguientes.

De igual manera ocurre con la totalidad de ingresos de las fincas de viña, es decir, incluyendo productos y subproductos. En pesetas corrientes, se habrían multiplicado por 5 entre 1922 y 1946-1950, y por hectárea pasaron de 593 pesetas a 687 en el primer quinquenio de los años treinta, y a 2.547 en el segundo de los cuarenta. Ahora bien, empleando pesetas constantes, los ingresos de 1922 superaban a los del final del periodo analizado, y eso tras haberse incrementado un 21 por ciento hasta 1931-1935. De este modo, parece que los vitivinicultores de Canarias no perdieron ingresos —ni en pesetas corrientes ni en pesetas constantes—, al menos durante el primer tercio del siglo XX, aunque sí experimentarían cierto descenso en las dos décadas siguientes, pero que no los situaría en peores condiciones que en los años veinte.

4. LA CONSTRUCCIÓN DE LA BODEGA EN LA FINCA LAS MESAS

Iniciar un proyecto vitivinícola en Vilaflor exigía, además de plantar viñas, la construcción de una bodega en la finca, de manera que tras la vendimia se empezara con el proceso de elaboración del vino *ipso facto e in situ*. Aunque Hamilton y Compañía contaba con un conjunto de bodegas en Santa Cruz de Tenerife⁵, la distancia entre esta localidad y la explotación, así como la deficiente infraestructura viaria —que obligaba a que prácticamente la totalidad del transporte de personas y mercancías entre la capital y el sur de la isla se realizara en barcos de cabotaje—, aconsejaba la construcción de esa instalación.

⁵ Según GUIMERÁ RAVINA (1989), pp. 330-331, hasta 1904 contaba con tres bodegas en Santa Cruz de Tenerife —una en el barrio de Valleseco, y dos en el casco de la ciudad. Entre ese año y 1909 adquiriría otra en la isla de El Hierro.

Las primeras anotaciones contables concernientes a esta tarea las encontramos en abril de 1914, un ejercicio en el que se invirtieron 4.639,09 pesetas en jornales y 2.553,10 pesetas en materiales. Sin embargo, los dos años siguientes, no se conoce si debido al aislamiento, a falta de liquidez o la incertidumbre generada por la Primera Guerra Mundial, las labores desarrolladas en esta tarea se redujeron sensiblemente, de manera que ni en 1915 ni en 1916 se superaron las 300 pesetas de gastos. Habría que esperar a mayo de 1917 para que los propietarios se decidieran a finiquitar la obra iniciada, y de nuevo invirtieron importantes caudales en dotar a la finca de Las Mesas de la infraestructura necesaria para la elaboración de vinos. Para ello, los desembolsos ascendieron a 2.592,85 pesetas en personal y 3.313,60 en los elementos necesarios para desarrollar la tarea, una tarea que podría darse prácticamente por terminada en abril de 1918. Construir la bodega había costado más de 15.000 pesetas, de las que el 55 por ciento se correspondía con los gastos de personal (cf. cuadro 4).

CUADRO 4

Costes de construcción de la bodega de la finca de Las Mesas

	1914	1915	1916	1917	1918	<i>Suma</i>
Jornales	4.639,09	198,25	179,80	2,592,85	830,35	8.440,34
Materiales	2.553,10	43,20	44,00	3.313,60	948,80	6.902,70
Total	7.192,19	241,45	223,80	5.906,45	1.779,15	15.343,04

FUENTE: Contabilidad de la finca de Las Mesas. Elaboración propia.

Cuando ya se vislumbraba el final de las obras de edificación, comenzó la adquisición de los útiles imprescindibles. Así, en 1917 se lleva a cabo una inversión de 1.455 pesetas, que le permiten hacerse con, entre otros elementos, una bomba, una prensa, una estrujadora y un colador. El «Inventario de efectos y utensilios en la finca de Las Mesas, Granadilla, en 5 de octubre de 1921» recoge los siguientes:

CUADRO 5

Inventario en la bodega de la finca de Las Mesas en 1921

48 pipas	11 cuarterolas
4 barriles (1 desarmado)	9 cántaros
3 medidas de cobre de 18 litros	1 medida de cobre de 4,5 litros (rota)
1 medida de cobre de 2 litros	1 medida de latón de 1 litro
1 medida de latón de 0,5 litros	2 foniles de latón
1 fonil de madera	1 balsa grande de madera
1 sifón de cobre y bomba sobre ruedas	1 balsa pequeña de madera
1 prensa grande para vendimia	1 estrujadora
4 trozos de manguera con llave grande	1 trozo de manguera con llave pequeña
1 mazo de madera	1 bomba de mano para estanque
2 saca-tapas de puente	1 hierro para calafatear pipas
1 llave de tonelero	12 cestas grandes para vendimia

FUENTE: Contabilidad de la finca de Las Mesas.

Con posterioridad se seguirían haciendo adquisiciones, debiendo destacarse por su importe las realizadas en 1923 —que alcanzaron las 1.481,50 pesetas—, momento en el que, por una parte, se renovaron algunos de los elementos que llevaban funcionando ya seis años y, por otra, se amplió en 12 pipas la capacidad de almacenamiento, al no poder dar cabida al mosto producido ese ejercicio con la existente. Ésas serían las últimas inversiones importantes en instrumentos para la bodega de las que existe registro contable. Es de suponer que entre 1927 y 1934 continuaron los desembolsos para renovar los equipos, pues en el periodo 1935-1942 tampoco figuran y parece poco probable que no se llevaran a cabo en veinte años.

5. LA DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE CULTIVO, VENDIMIA Y VINIFICACIÓN EN LA FINCA DE LAS MESAS

Los inicios de la actividad vitivinícola en la finca de Las Mesas presentan algunos problemas en la documentación. Dada

la escasa entidad de las labores de producción de vino, todos los apuntes contables estaban englobados en la cuenta «Viñas». Las primeras anotaciones en la partida de «Vendimia», en la que se recogían las operaciones que iban desde la recogida de la uva hasta la vinificación, no aparecen hasta 1921. Aún así, tendremos que esperar al periodo 1935-1942 para que el nivel de detalle de ambas cuentas —«Viñas» y «Vendimia»—, permita un análisis algo más pormenorizado.

Entre 1911 y 1920, años de la puesta en marcha de la explotación, los principales gastos fueron los de personal (cf. cuadro 6). Los jornales representaban un promedio algo superior al 70 por ciento de los desembolsos anuales realizados. La siguiente partida en importancia la constituyen los gastos de roturación, con un 13,3 por ciento del total. La continua ampliación de la superficie cultivada hace que deban pagarse los trabajos realizados por yuntas de vacas preparando la tierra, unas yuntas que en ocasiones son de la propia explotación —pese a ello, la necesidad de conocer los gastos hace que se valore y contabilice—, y en otras contratadas de fuera. No hay más conceptos que tengan entidad suficiente como para destacar, por lo que la partida de «Otros» representa el 16,7 por ciento restante de los gastos⁶.

A partir de 1921 ya sí se pueden distinguir los gastos correspondientes a cultivo de los de vendimia y vinificación. Ahora bien, el nivel de desagregación no es muy elevado en estos ejercicios de los años veinte. Así, por ejemplo, la partida de jornales no distingue las distintas labores desarrolladas por los trabajadores, y el cajón de sastre que supone la partida de «otros» todavía tiene un peso considerable en el reparto del total.

⁶ Por ejemplo, la compra de azufre para tratar la viña contra las enfermedades, solamente supuso el 4 por ciento anual de los gastos, de promedio, en este periodo. Llama la atención una cuestión. En estos años no hay contabilizada la compra de fertilizantes, y en los años siguientes tampoco se realizarán adquisiciones de cierta entidad. Esto hace suponer que, o bien no se estaba abonando, o se hacía con estiércol del ganado de la explotación. En este caso, debería figurar en la contabilidad, tal y como ocurría con los gastos en aradas, pero no es así.

CUADRO 6

Distribución de los gastos en la finca de Las Mesas, 1911-1920

	% del total
Cultivo	100

	Distribución
% Personal	71
% Roturación	13
% Químicos	0
% Otros	17

FUENTE: Contabilidad de la finca de Las Mesas. Elaboración propia.

Entre 1921 y 1927, la distribución entre gastos de cultivo y de vendimia y vinificación fue de un 60 por ciento para los primeros y un 40 para los segundos (cf. cuadro 7). Veamos cómo se repartieron para cada actividad. En las tareas de producción de uvas, los jornales continuaron siendo la principal partida de gastos. Con un promedio cercano a las 900 pesetas anuales, representaban en torno a las dos terceras partes del total. También como en el periodo anterior, la ampliación de la superficie cultivada se llevó cerca del 16 por ciento de los gastos, al menos hasta 1927, año en el que prácticamente se dio por terminada la tarea. Las mayores dimensiones de la explotación requerían, ahora sí, mayores dispendios en la sulfatación de las viñas, y ya la adquisición de azufre pasó a representar el 10 por ciento de los gastos.

En el análisis de las partidas destinadas a la obtención de vino en los años veinte, la mano de obra suponía casi la mitad de los gastos anuales. Unos jornales que se empleaban, básicamente, en las tareas de vendimia, quedando las de fregado de pipas y trabajos en la bodega reducidos a poco más del 10 por ciento de los mismos. La compra de alcohol para encabezar el vino era la segunda partida en importancia, con un volumen

que alcanzaba la cuarta parte de los gastos, mientras que los acarreos de envases desde El Médano a la bodega se elevaban hasta el 10 por ciento. El 17 por ciento restante estaba englobado en la partida «otros gastos».

CUADRO 7

Distribución de los gastos en la finca de Las Mesas, 1921-1927

	% del total		% del total
Cultivo	60	Bodega	40

	Distribución		Distribución
% Personal	66	% Personal	48
% Roturación	16	% Alcohol	25
% Químicos	10	% Acarreos	10
% Otros	8	% Embotellado	0
		% Otros	17

FUENTE: Contabilidad de la finca de Las Mesas. Elaboración propia.

El periodo 1935-1941 está mucho mejor documentado, y el análisis que se puede hacer es algo más profundo, pudiendo, por ejemplo, conocer qué labores desempeñan los trabajadores, tanto en la fase de cultivo como en la de vinificación. Unas tareas que invierten su importancia respecto a etapas anteriores, principalmente debido a los gastos que llevaba aparejada la comercialización de vino embotellado. De este modo, el cultivo absorbía el 38 por ciento del total del dinero desembolsado anualmente, mientras que hacer vino suponía ahora el 62 por ciento (cf. cuadro 8).

Las nóminas del personal empleado en el manejo de la viña continuaba siendo el principal gasto, pues seis décimas partes del total iban destinadas a este capítulo. Un capítulo que ganó en importancia después de que en julio de 1938 se aprobara la *Reglamentación de Trabajo para las faenas agrícolas de recolección y verano en la provincia de Santa Cruz de Tenerife*, en la que

CUADRO 8

Distribución de los gastos en la finca de Las Mesas, 1935-1941

	% del total		% del total
Cultivo	38	Bodega	62

	Distribución		Distribución
% Personal	60	% Personal	15
% Roturación	0	% Alcohol	50
% Químicos	8	% Acarreos	6
% Otros	32	% Embotellado	16
		% Otros	13

FUENTE: Contabilidad de la finca de Las Mesas. Elaboración propia.

se regulaba la forma de contratación, la jornada de trabajo, la remuneración y las obligaciones de carácter general para obreros y patronos⁷. Entre estas obligaciones, el abono de los seguros sociales, partida que no aparece contabilizada hasta diciembre de 1938, que supuso un incremento del 10 por ciento en los costes laborales.

Por lo que respecta a la distribución de las labores desarrolladas por los trabajadores en la finca de Las Mesas, si bien el 74 por ciento de los jornales aparecen contabilizados como «Labores en viña», sin especificar bien haciendo qué, el azufrado y abonado en los meses de marzo a junio supone el 14 por ciento, despampanar en mayo se lleva el 4 por ciento y la poda entre enero y febrero el 8 por ciento restante.

Si vamos al resto de gastos de cultivo, la compra de alimentos para el ganado —lo que podríamos interpretar, dado que ya no aparece contabilizado como «Vacas arando», que equivale al costo del estiércol que producen—, absorbe el 10 por ciento de los gastos totales. También a partir de 1938 se recoge en las cuentas la adquisición de abonos y fitosanitarios —en algunos

⁷ Para un aproximación al tema, consultar NUEZ YÁNEZ (1998)

casos sin determinar el producto del que se trata, pero en otras las compras son de cal, sulfato potásico y sulfato de cobre—, que van a representar algo más del 7 por ciento del total desembolsado.

En las labores de recolección y vinificación, ahora la mayor parte del gasto pasó a deberse a la adquisición de alcohol para encabezar el vino. Aunque ésta fuera la partida principal, también se recoge la compra de tanino de alcohol, ácido tártrico y metabisulfito potásico. Entre todos estos productos van a representar el 50 por ciento de los gastos de elaboración. Detrás de ese incremento desmesurado de las compras de alcohol, lo más probable es que estuviera el miedo a no poder acceder al producto, dadas las dificultades de abastecimiento derivadas de la Guerra Civil española, lo que llevaría a su acaparamiento cada vez que había disponible en el mercado.

Por lo que respecta a los jornales, suponen solamente el 15 por ciento de los pagos realizados por la empresa. Una de las novedades en lo laboral es que, debido al aumento del volumen de mosto manejado, tuvieron que contratar periódicamente a un tonelero que fuera reparando las barricas en las que se estaba elaborando el vino. Del mismo modo, el fregado de las pipas y el trabajo en la bodega también incrementaron su importancia, representando, respectivamente, el 6 y el 17 por ciento de los gastos de personal. De todas maneras, el principal desembolso se producía en pagar al personal durante la vendimia, que suponía el 70 por ciento de los jornales totales.

La distribución del resto de gastos en la producción de vino se reparte entre un 6 por ciento en los acarreos de envases desde el muelle de El Médano a la bodega, otro 6 por ciento en los arbitrios, un 16 por ciento en gastos de embotellado y el restante 7 por ciento englobado en la partida de «otros gastos». Ahora bien, lo correspondiente a arbitrios municipales y a gastos de embotellado requiere un poco más de explicación. Los primeros aparecen consignados solamente entre 1935 y 1937, y se corresponden con los abonos realizados en el momento de entrar o sacar mercancías por el muelle de El Médano. En el resto del periodo analizado no figuran computados, de manera que si medimos su importancia restringiéndola al trienio en el que se

pagó este tributo, pasaron a representar el 10 por ciento de los desembolsos realizados en las tareas de vinificación.

En cuanto a los gastos de embotellado, éstos tuvieron lugar entre 1935 y 1938, dejándose de realizar a partir de ese ejercicio porque, como veremos más adelante, la comercialización de vino de este modo no era rentable. La compra de botellas, etiquetas, cápsulas, tapones, así como los costes de acarreo de los mismos hasta la bodega, más los gastos de comercialización, implicaban facturas que se elevaban por encima de las 800 pesetas de promedio en esos cuatro años, con lo que significaban el 27 por ciento del total de pagos para la producción de vino.

6. LA PRODUCCIÓN DE MOSTO

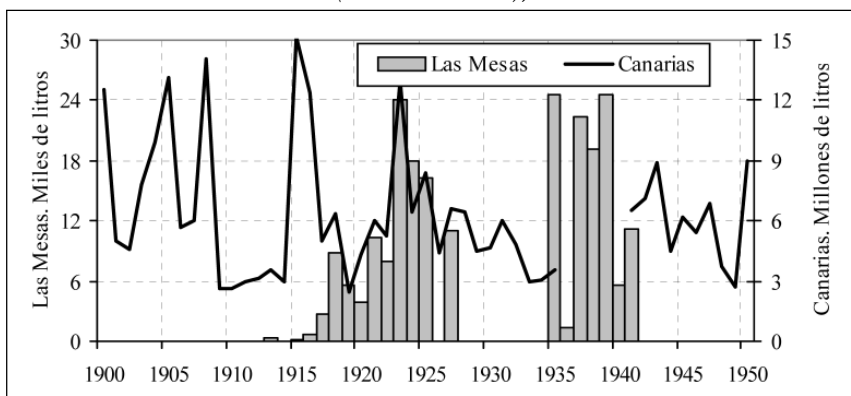
Las primeras vendimias tuvieron lugar ya en 1912, aunque la cantidad de mosto producida entonces fuera meramente testimonial. Y así sería durante los siguientes cinco años, pues nunca se llegaron a superar los mil litros en ese quinquenio. Habría que esperar a 1917 para que el volumen generado empezara a tener cierta consideración, aunque, aún así, fuera sólo de 2.746 litros. A partir de esa fecha, las cosechas fueron progresivamente más generosas, con altibajos, pero en una línea claramente ascendente, que tocaría techo en 1923, cuando se alcanzaron los 24.111 litros de mosto (cf. gráfico 4). Una trayectoria que, en el periodo 1918-1927, reproduce de manera bastante aproximada la seguida a nivel de lo que se recoge para toda Canarias en las estadísticas oficiales. De este modo, a una cierta estabilización en los primeros años posteriores a la Primera Guerra Mundial, le siguió un alza en 1923, que en ambos casos supuso multiplicar por algo más de tres las cosechas habituales anteriores. Una buena cosecha que no continuó repitiéndose, de modo que en los ejercicios posteriores se produjo una reducción hasta los niveles del primer bienio de los años veinte.

Las posibilidades de comparación entre la producción de la explotación analizada y la de la totalidad del Archipiélago se rompen a continuación. Mientras que se carece de la información de la finca de Las Mesas para los años 1927 a 1934, pero

sí se cuenta con la de los ejercicios de 1935 a 1941, por el contrario, en el caso canario las ausencias se producen en los años de la Guerra Civil. Aún así, dada la similitud de las trayectorias cuando sí existe coincidencia de datos, es posible aventurar el comportamiento de la otra variable en los momentos en los que solamente contamos con la evolución de una de ellas. De este modo, parece admisible suponer que en la finca de Las Mesas continuó produciéndose anualmente una cifra entre los 10.000 y los 15.000 litros de mosto en el periodo comprendido entre la segunda mitad de la década de los veinte y la primera de los treinta, con una ligera tendencia bajista, similar a la dibujada por el resto del Archipiélago canario.

GRÁFICO 4

Producción de mosto en Canarias (millones de litros) y en la finca de Las Mesas (miles de litros), 1900-1950



FUENTE: *Anuario Estadístico de España* y contabilidad de la finca de Las Mesas.

El golpe de estado liderado por el General Franco, que desembocaría en la fratricida guerra española de 1936 a 1939, supuso, en lo que al mercado canario de vinos se refiere, la imposibilidad de continuar con las importaciones de caldos peninsulares, que cubrían antes del conflicto un 40 por ciento de la demanda isleña. Esta situación debía significar, una vez norma-

lizada la situación en la retaguardia que suponía Canarias, un impulso para los productores locales, que verían en esta circunstancia la posibilidad de incrementar producciones, ventas, precios y beneficios.

Aunque la cantidad de mosto manejada en la bodega de la finca de Las Mesas aumentó de forma notable, pues los 15.000 litros operados de promedio entre 1921 y 1925 se superaron ampliamente en los ejercicios que van de 1937 a 1939, cuando se movieron volúmenes superiores a los 20.000 litros, ese incremento no obedeció a las razones político-económicas descritas, cuyos efectos solamente tendrían reflejo, y de modo no muy destacado según las estadísticas oficiales, un quinquenio después. La superficie cultivada en Las Mesas continuó incrementándose, aunque con una intensidad reducida, al menos hasta 1927, y, de hecho, en 1935 se habían conseguido 24.500 litros de mosto, lo que hace suponer que las producciones obtenidas en la explotación en los años buenos se movían alrededor de esa cifra.

Un volumen en torno a los 20.000 litros que no se conseguirían en 1936 por la imposibilidad de vendimiar en ese ejercicio, perdiéndose buena parte de la cosecha. Un ejercicio en el que, en lo correspondiente a las tareas de cultivo, apenas se notó el inicio de la Guerra Civil, pues la demanda de trabajo se concentraba principalmente en los meses de diciembre a marzo, de manera que, en condiciones meteorológicas normales, debían haberse conseguido resultados similares. Sin embargo, al llegar el mes de septiembre no fue posible encontrar suficientes peones para trabajar, de ahí que el volumen de mosto producido no alcanzara los 1.400 litros.

7. LA VENTA DE VINO

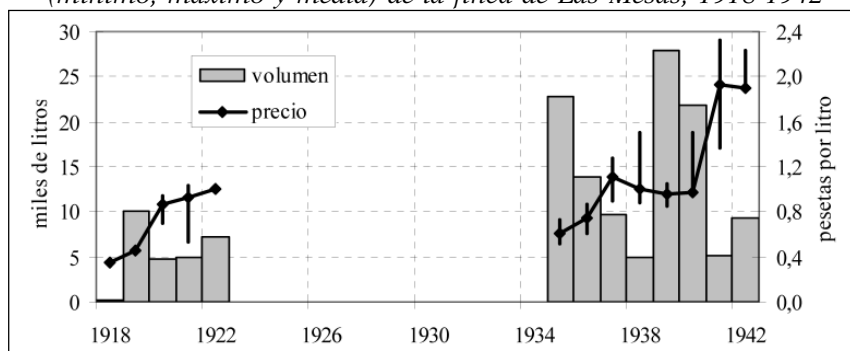
Pues bien, si las cosechas empezaron a realizarse en 1912, aunque sin relevancia suficiente hasta 1917, de manera similar ocurriría con las ventas de vino, que no empezaron a tener significación hasta el ejercicio de 1919, cuando consiguieron comercializar unos 10.000 litros de vino a un precio medio de 45

céntimos de pesetas por litro (cf. gráfico 5). Un volumen que prácticamente equivalía a la totalidad del vino almacenado en la bodega, y con una cotización que se corresponde de manera aproximada con el promedio conseguido por un conjunto de explotaciones para las que se dispone de los precios de venta para ese año (cf. gráfico 3). Y si en el ejercicio siguiente el obtenido por la finca de Las Mesas también se mantuvo en esos niveles, a partir de 1920 consiguió vender su producto sensiblemente más caro que en el resto de los casos estudiados, entre 0,8 y 1 pesetas por litro, cuando explotaciones ubicadas en municipios del noroeste de Tenerife, como Garachico o Buenavista, se movían entre 0,5 y 0,6 pesetas por litro.

Los siguientes tres ejercicios las ventas fueron de menor volumen, pero las mayores cotizaciones cubrieron con creces esa reducción en la cuantía. Los 83 céntimos conseguidos en 1920 son el promedio de unas transacciones realizadas desde los 70 céntimos a los 94. Una dispersión de precios que se acentuó en 1921, cuando se movieron en un intervalo que fue de 0,53 pesetas por litro a 1,04, quedando como promedio 0,93. Estos primeros años, la mayor parte de las ventas se realizaron a J. Perera, quien absorbía más de las tres cuartas partes de las transacciones, llevando a cabo el resto con J. Bluiett, A. Canino y otros compradores al por menor.

GRÁFICO 5

Volumen de vino vendido y precios de venta (mínimo, máximo y media) de la finca de Las Mesas, 1918-1942



FUENTE: Contabilidad de la finca de Las Mesas.

A partir de 1923, y hasta 1927, en los apuntes contables no figura el volumen de vino vendido, únicamente el importe entregado al propietario por los vendedores. Unos vendedores que siguieron siendo J. Perera y J. Bluiett, quienes acapararon el 90 por ciento de las transacciones. Aunque en los primeros ejercicios actuaban simultáneamente, en los últimos sería J. Perera quien monopolizaría las ventas.

En la etapa que va de 1935 a 1942, la comercialización del producto se tornó más compleja. Como ya indicamos anteriormente, parte del vino se vendía embotellado. Actuando con la marca comercial «3 rayas», los principales destinatarios de esta oferta fueron el cercano cuartel del Batallón de Montaña y la compañía Sundry Sales. La actividad se había iniciado algunos ejercicios antes, al menos desde 1930, y lo que observamos en este periodo del que tenemos información son los últimos estertores de una iniciativa que no llegó a buen puerto, pues en 1938 se vendían las últimas 300 botellas. Solamente para hacernos una idea de la magnitud de este proyecto, entre 1935 y 1938 se comercializaron 2.145 botellas, mientras que a granel fueron 49.600 litros.

Aunque los precios que se obtenían por litro embotellado eran entre el doble y el triple que a granel, la tentativa no podía prosperar, pues los costes eran demasiado elevados. Mientras que por las ventas de vino en botellas se obtuvieron unas 3.100 pesetas, la empresa pagó 3.300 por la adquisición de etiquetas, cápsulas, taponos y envases, además de por los acarreos de estos elementos desde el muelle de El Médano hasta la bodega.

El fuerte de las ventas seguía siendo el vino a granel, cuyos precios presentan una trayectoria que necesita algunas explicaciones. Así, los de 1935 y 1936 son inferiores a los obtenidos por la explotación en los primeros años veinte, situándose en 61 y 74 céntimos frente a los 86, 93 y 101 de entonces. Probablemente, el hecho de que el volumen comercializado fuera entre 3 y 4 veces superior, estaría detrás de esta situación, pues, cuando en el bienio siguiente las ventas se redujeron a la mitad, las cotizaciones conseguidas por la finca de Las Mesas se situaron en algo más de 1 peseta.

Y en ese nivel se mantuvieron en 1939 y 1940, cuando las autoridades intentaron empezar a controlar los precios de los

alimentos para frenar la inflación generada por la escasez de productos derivada de la estrategia autárquica implantada. Y aunque la dispersión de los precios obtenidos se elevara, al venderse algunas partidas a 1,50 pesetas, el precio medio prácticamente se correspondía con el mínimo, pues la mayoría del volumen salía a los precios fijados.

Pero no se pueden poner puertas al campo, y la combinación de unos escasísimos volúmenes importados —0,5 millones de litros en 1941 y 1,1 en 1942, cuando el promedio antes de la Guerra Civil era de casi 3 millones—, con el reducido volumen de mosto producido en la finca en 1940 y 1941, provocó que los precios obtenidos en 1941 y 1942 prácticamente duplicaran los de los ejercicios anteriores. Especialmente diferente fue 1941, pues la dispersión de precios se elevó sobremanera, con una diferencia de 1 peseta entre los máximos y los mínimos, volviéndose a la normalidad al año siguiente, es decir, el precio medio muy cercano al mínimo pues la mayoría de las ventas se hicieron a este último.

El principal cliente seguía siendo un Perera, en este caso, Antonio, y hasta el final de la Guerra Civil, Sundry Sales adquiría el restante 20-30 por ciento del volumen que aquél no compraba. Esta situación cambió a partir de 1939. Si en la primera mitad de ese año Perera compró la totalidad del vino comercializado, en la segunda, y a lo largo de 1940, todas las anotaciones de venta se hicieron como al contado, sin especificar cliente, en línea con la política de control de la comercialización antes comentada. En 1941 el principal comprador fue la empresa L. Hernández y Cía., que se hacía con algo más del 70 por ciento del volumen, saliendo el resto en pequeñas partidas al menor. Sin embargo, al año siguiente volvería a ser Antonio Perera prácticamente el único cliente, comprando 8.600 de los 9.200 litros vendidos.

8. LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA EXPLOTACIÓN

A la hora de calcular los resultados económicos de la finca de Las Mesas, hemos procedido del siguiente modo a la hora de

computar los gastos. En el caso de la inversión en la bodega, hemos incluido como gasto el de la amortización del edificio en 20 años y el de la maquinaria en 6. En lo que corresponde a los gastos generales y de dirección, hemos imputado al cultivo de la viña el 53 por ciento de esos desembolsos, ya que, como señalamos anteriormente, es el peso que tenían los ingresos por venta de vino sobre el total de la finca. Por otra parte, no hemos tenido en cuenta el acuerdo con los Herederos de Marcos Peraza, ya que el objetivo es conocer si la explotación era viable económicamente o no, independientemente del modo de gestión aplicado. De este modo, los gastos de comercialización y los ingresos por venta de vino se han computado en su totalidad.

Parece obvio reseñar que antes de 1919, dado que no hubo ventas, o fueron de escasa relevancia, la explotación estaba en pérdidas. Unas pérdidas que suponían la necesidad de un ingreso financiero exterior a la finca, que se elevaba en 1918, de forma acumulada desde 1911, a algo más de 13.000 pesetas. No en vano, los gastos a los que había que hacer frente cada año se situaban por encima de las 1.000 pesetas —excepción hecha de 1912 y 1916—, y en algunas anualidades, incluso superaban las 2.000 pesetas (cf. gráfico 6).

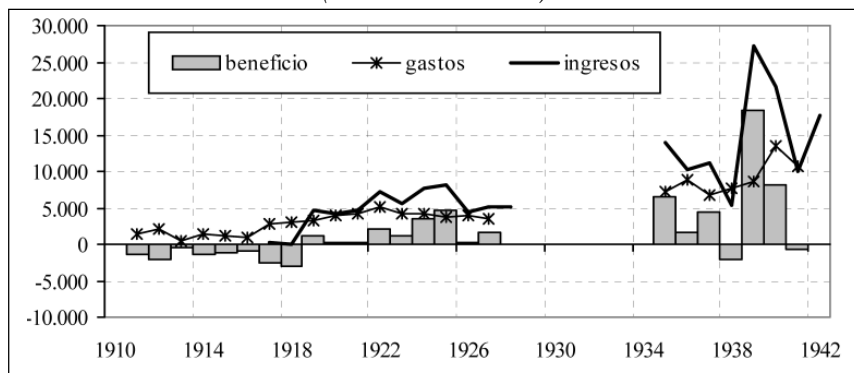
Unos costes que continuaron al alza, hasta tocar techo, en esta primera etapa, en las 5.000 pesetas de 1922, para luego volver a descender en el quinquenio siguiente a cifras en torno a las 3.800 pesetas anuales. Sin embargo, eso no era problema para la empresa Hamilton y Compañía, porque los ingresos fueron superiores a los gastos en todos los ejercicios a partir de 1919. Esto permitió que, a la altura de 1925, los ingresos acumulados superaran a los gastos acumulados, de manera que se habría cubierto el principal de la posible deuda contraída.

En la segunda etapa, con el aumento de la superficie cultivada, de la producción de mosto y de las ventas de vino, se produjo una elevación de todas las magnitudes económicas de la explotación. Los gastos pasaron de moverse por debajo de las 5.000 pesetas en la primera mitad de los años veinte, a oscilar alrededor de las 8.000 en la segunda mitad de los años treinta. Un ascenso que se reforzaría en 1940 y 1941 merced al importe de unas compras de alcohol que superaban con mucho las ha-

bituales hasta el momento. Porque no se trató solamente de un mayor volumen, sino que, además, su precio se duplicó, pues si en 1936 lo adquiriría a poco más de 4 pesetas por litro, en 1940 debía abonar 8,90 pesetas.

GRÁFICO 6

Resultados económicos en la finca de Las Mesas, 1910-1942
(Pesetas corrientes)



FUENTE: Contabilidad de la finca de Las Mesas.

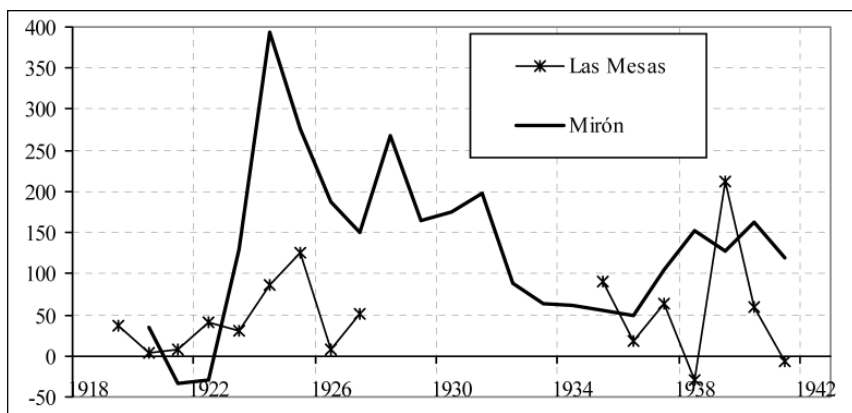
Ahora bien, aunque los gastos se incrementaron de manera importante, los ingresos lo hicieron en mayor cuantía, obediendo más, en los primeros años, a un aumento del volumen comercializado que a un alza en las cotizaciones, pues habría que esperar hasta los dos ejercicios de la década de los cuarenta analizados para que se produjera este último. Sea por una cuestión o por otra, lo cierto es que la finca de Las Mesas obtuvo beneficios en esta segunda etapa excepto en 1938 y 1941. En el primero de estos años, los precios tampoco acompañaron. Y aunque en el segundo las cotizaciones de los caldos vendidos por la empresa se habían elevado sobremanera, las compras no habituales de alcohol ya comentadas hicieron que los gastos superaran a los ingresos.

Con todo lo anterior, parece que poner en marcha un proyecto vitivinícola en Canarias en la primera mitad del siglo XX era un negocio rentable, siempre y cuando se contara con los fon-

dos necesarios para afrontar los costes de instalación. Esto puede contribuir a explicar las razones por las que, pese a la entrada en el Archipiélago de vinos peninsulares a bajo precio, la superficie cultivada de viñedo se mantuvo prácticamente estable durante ese periodo.

GRÁFICO 7

*Rentabilidad de la finca de Las Mesas (viñedo)
y de la finca Mirón (platanera), 1918-1942
(pesetas de beneficio por cada 100 de gasto)*



FUENTE: Contabilidad de la finca de Las Mesas y contabilidad de la finca Mirón.

Como ya se ha planteado —Nuez (2004 y 2005 b)—, el problema para los productores isleños no era de rentabilidad, sino de coste de oportunidad. Aunque cultivar viñas y producir vino diera dinero, había opciones de inversión, en el mismo sector agrario, que ofrecían mejores resultados. Como podemos observar en el gráfico 7, en el que comparamos la rentabilidad de la finca de Las Mesas (viñedo en Vilaflor, Tenerife) con la de la finca Mirón (platanera en Arucas, Gran Canaria), la producción de plátanos daba unos rendimientos sensiblemente más elevados, excepto en algunos ejercicios puntuales⁸. Una situación que

⁸ Para un aproximación al tema, consultar NUEZ (2005 a)

permitía a este cultivo pujar más alto por los factores productivos —tierra, agua, trabajo y capital—, mermando las posibilidades de expansión del resto.

9. UNOS COMENTARIOS FINALES

Como hemos podido observar, las franquicias portuarias implantadas en Canarias, de manera plena desde 1900, se dejaron sentir sobre el sector vitivinícola isleño. Si hasta ese año prácticamente la totalidad del vino que se bebía en el Archipiélago era de origen local, poco a poco los caldos peninsulares importados a bajo precio fueron copando un segmento cada vez mayor del mercado. Solamente cuando los conflictos bélicos impidieron la llegada de los vinos foráneos, y los inmediatos ejercicios de las posguerras en los que el mercado volvía a organizarse, fue posible un aumento de la producción local. Desde que las circunstancias volvían a la normalidad, el vino canario retomaba la senda descendente.

Una senda descendente pese a que cultivar viñas y producir vino seguía siendo rentable en la primera mitad del siglo XX, independientemente de que costara colocar las cosechas en los mercados al ser difícil competir, pues los costes de obtención del producto en las Islas eran entre un 30 y un 100 por cien más elevados que en la Península. El mantenimiento de los volúmenes de mosto anuales en Canarias por encima de los 4 millones de litros —media de 6 en el periodo analizado—, nos muestran un sector vivo y atento para dar una rápida respuesta a las coyunturas favorables.

Sin embargo, la elevación de los costes de oportunidad al existir alternativas más remuneradoras, incluso en el sector agrario, y la apuesta decidida de las autoridades por los cultivos costeros de exportación —léase plátanos y tomates— y por las importaciones de subsistencias, restarían parte de ese empuje. De hecho, el *Plan para el Desarrollo Económico de las Islas Canarias* indicaba en 1964 que «(l)os productos en la zona media obtenidos —dedicados en su mayoría a satisfacer las necesidades interiores— no pueden soportar la competencia procedente

del exterior, especialmente los cereales —trigo, maíz y cebada—, así como el algodón y la vid (...) El principal problema planteado en este aspecto consiste en el abandono progresivo —en parte aconsejable— de los cultivos de medianías, por resultar antieconómicos e impotentes para hacer frente a la elevación de salarios sin el correspondiente aumento de productividad»⁹. Si el consejo que se daba a los productores de vino desde las instancias superiores era el abandono de la actividad, es fácil entender que durante buena parte del siglo XX el cultivo fuera languideciendo. Solamente cuando a partir de los años ochenta se produjo un cambio de mentalidad en el ámbito político, el sector volvió a recuperar parte del tono perdido.

BIBLIOGRAFÍA

- BÉTHENCOURT MASSIEU, A. (1991). *Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)*. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- CARNERO LORENZO, F. (2007). *Economía y banca en Canarias. El sistema financiero en el primer capitalismo, c. 1850-1936*. Ediciones Idea.
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DE LA JUNTA DE CANARIAS (1983). *El subsector vitivinícola en Canarias: análisis y perspectivas*.
- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGROALIMENTARIA (2003). *Manual del consumidor de vinos de Canarias, 2003-2004: los vinos de calidad de las Islas Canarias*.
- DUPUIS, I. (2003). *Los efectos de las políticas comunitarias sobre las agriculturas de las regiones ultraperiféricas: el caso de las Islas Canarias*. Ediciones Baile del Sol.
- DUPUIS, I.; GARCÍA, J. L. y HERNÁNDEZ, J. (2001). «Fonctions paysagère et environnementale du vignoble des Îles Canaries», en *Dynamique rurale, environnement et stratégies spatiales*. C.N.R.S.–Université Paul Valéry, pp. 87-96.
- GUIMERÁ RAVINA, A. (1989). *La Casa Hamilton. Una empresa británica en Canarias (1837-1987)*. Hamilton y Cía.
- GUIRAO PÉREZ, G. (dir.) (2001). *El consumo de vino en Tenerife*. Cabildo Insular de Tenerife.
- HENRÍQUEZ DEL ROSARIO, J. (2002). *Vinos de Tenerife: pasado, hibernación y presente (1480-2001)*. Ed. Benchomo.
- LOBO CABRERA, M. (1993). *El comercio de vino entre Gran Canaria y las Indias en el siglo XVI*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.

⁹ PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (1964), p. 55.

- LÓPEZ ARIAS, M. (1989). «El sector vitivinícola en Canarias», en *Canarias Agraria y Pesquera*, 6, pp. 27-29.
- LÓPEZ ARIAS, M. (1995). «Bodega», en *Gran Enciclopedia Canaria*. Ediciones Canarias, tomo III, pp. 627-629.
- LÓPEZ ARIAS, M. (1997). «Denominación de Origen», en *Gran Enciclopedia Canaria*. Ediciones Canarias, tomo V, pp. 1.257-1.258.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M. (1984). «Canarias en la Edad Moderna (circa 1500-1850)», en *Historia de los pueblos de España. Tierras fronterizas (I), Andalucía. Canarias*, Argos Vergara, pp. 312-341.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M. (1988). «Explotación directa o medianería en el viñedo canario durante el siglo XVIII: estrategias para una crisis», en *Revista de Historia Económica*, VI, 1, pp. 43-71.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M. (2000). «Viticultura canaria. Orto y ocaso, c. 1500-1850», en *I Coloquio de Historiadores de la Viticultura Española*, pp. 225-240.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M. y MORALES MATOS, G. (2004). «El proceso “modernizador” de la viticultura canaria de finales del siglo XX», en VIEIRA, A. (coord.). *Actas do III Simposio da Associação Internacional de História e Civilização da Vinha e do Vinho*. Centro de Estudos de História do Atlântico, pp. 529-540.
- MARCILLA ARRAZOLA, J. (1946-1949). *Tratado Práctico de Viticultura y Enología Españolas*. Saeta.
- MARTÍNEZ GALINDO, P. M. (1998). *La vid y el vino en Tenerife en la primera mitad del siglo XVI*. Instituto de Estudios Canarios.
- MORALES LEZCANO, V. (1970). *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los archipiélagos del Atlántico ibérico. Su estructura y su historia (1505-1783)*. Instituto de Estudios Canarios.
- NUEZ YÁNEZ, J. S. (1998). «Las reglamentaciones de trabajo para el cultivo del plátano en Canarias (1938-1958)», en *III encuentro de investigadores sobre el Franquismo y la Transición Española*. Sevilla: Muñoz Moya editor, pp. 88-94.
- NUEZ YÁNEZ, J. S. (2004). «Durmiendo con su enemigo. La viticultura canaria entre 1850 y 1936», en *II Congreso de Historia Vitivinícola. Uruguay en el contexto regional (1870-1950)*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Agronomía y Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República. Formato CD-Rom.
- NUEZ YÁNEZ, J. S. (2005 a). *El mercado mundial de plátanos y las empresas productoras en Canarias, 1870-2000*. Instituto de Estudios Canarios, ASPROCAN y Caja Rural de Tenerife.
- NUEZ YÁNEZ, J. S. (2005 b). «Despertares. La vitivinicultura canaria en la segunda mitad del siglo XX», en *III Congreso de Historia Vitivinícola Uruguay y I Congreso de Historia Vitivinícola Regional*, Red de Estudios Vitivinícolas de la Región Austral. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Agronomía y Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República. Formato CD-Rom
- NUEZ YÁNEZ, J. S. (2006). «Un paseo por la historia de los vinos de Tenerife», en *Tenerife, isla de vinos*. Santa Cruz de Tenerife: Ecos, Comunicación Integral, pp. 13-21.

NUEZ YÁNEZ, J. S. (2008). «¿Qué vino hemos bebido? Caracterizando la oferta disponible de vino en una economía abierta: Canarias, 1886-2006», en *Territorios del Vino*, núm. 3, pp. 38-64.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (1964). *Canarias. Anexo al Plan de Desarrollo Económico y Social. Años 1964 a 1967*. Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. (1976), *La vid y los vinos de Canarias*.

STECKLEY, G. (1981). «La economía vitícola de Tenerife en el siglo XVII: relación angloespañola en un comercio de lujo», en *Aguayro*, núm. 138, pp. 25-31.